

RV: CONTESTACIÓN DEMANDA - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - RADICADO 27001-33-33-004-2019-02490-00

Laura Lozano Lozano <llozano@invias.gov.co>

Mar 07/09/2021 12:08

Para: Juzgado 05 Administrativo Sin Sección - Oral - Chocó - Quibdó <j05admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 19 archivos adjuntos (59 MB)

VIDEO-20170727-110621.mp4; VIDEO-20170726.mp4; PLIEGOS DE CONDICIONES CONSORCIO LAX 051 COMP.pdf; MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA V.21 c.pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTIA MAPFRE - ARIANY STEFANY JIMENEZ Y OTROS.doc; LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE COMPAÑÍA DE SEGUROS MAPFRE COLOMBIA S.A. - FOLIOS 1a 38_c.pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTIA CONSORCIO LAX 051 - ARIANY STEFANY JIMENEZ Y OTROS.doc; LLAMAMIENTO EN GARANTÍA CONSORCIO INTERVIAL 2012 - FOLIOS 1 a 89_c.pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTÍA CONSORCIO CORREDORES LAX 051 - FOLIOS 1 a 79_c.pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTIA INTERVIAL ARIANY STEFANY JIMENEZ Y OTROS.docx; DEMANDA REPARACION DIRECTA ARIANY STEFANY JIMENEZ PALACIOS Y OTOS RAD. 2019-249.pdf; CONTESTACIÓN DEMANDA - PODER Y ANEXOS - ARIANY STEFANY JIMENES PALACIOS - FOLIOS 1 - 23..pdf; ANEXO 2 - CONTESTACIÓN DEMANDA - ARIANY STEFANY JIMENES PALACIOS - FOLIOS 96 a 191_c.pdf; ANEXO 1 - CONTESTACIÓN DEMANDA - ARIANY STEFANY JIMENES PALACIOS - FOLIOS 24 a 95 c.pdf; IMG-20170726-WA0058.jpg; IMG_20170727_110225.jpg; IMG_20170727_110127.jpg; IMG_20170727_110036.jpg; IMG_20170727_110009.jpg;

Doctora Mónica.

Juzgado 5 Administrativo Oral de Quibdó.

Cordial saludo.

Esta es la contestación de la demanda de que le hable ayer. Se envió el mensaje 1/07/2020.

Atentamente,

LAURA LOZANO LOZANO

Apoderada del Instituto Nacional de Vías

De: Laura Lozano Lozano

Enviado el: lunes, 8 de marzo de 2021 3:45 p.m.

Para: j04admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: RV: CONTESTACIÓN DEMANDA - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - RADICADO 27001-33-33-004-2019-02490-00

Doctora

DUNNIA MADYURI ZAPATA MACHADO

JUEZ CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDÓ

Despacho.

REF: EXPEDIENTE NÚMERO 27001-33-33-004-2019-02490-00

ACCION: REPARACION DIRECTA

ACTOR: ARIANY STEFANY JIMENEZ PALACIOS Y OTROS

CONTRA: NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE -INSTITUTO

NACIONAL DE VÍAS -INVIAS Y OTROS

Cordial saludo.

Comendidamente reenvío contestación de la demanda de la referencia y llamamientos en garantía, la cual fue enviada el 1/07/2020, al juzgado, parte demandante, llamados en garantía, Ministerio Publico y ANDJE.

Las notificaciones las recibe el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, en el email. njudiciales@invias.gov.co

Atentamente,

LAURA LOZANO LOZANO

Apoderada del Instituto Nacional de Vías.

Email. llozano@invias.gov.co

De: Laura Lozano Lozano

Enviado el: miércoles, 1 de julio de 2020 3:36 p.m.

Para: Juzgado 04 Administrativo Mixto de Quibdó - Notificaciones <jadmin04qbd@notificacionesrj.gov.co>

CC: notificaciones.juridica@properidadsocial.gov.co; notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co; breynergnews@gmail.com; breyner145@hotmail.com; CONSORCIO CORREDORES LAX <sgarcia@coninsaramonh.com>; coljuridica.infra@tradeco.com; procesoscontables@coninsa.co; consorcio lax <contabilidad@sp.com.co>; consorcio lax <jorge.escudero@sp.com.co>; leonor.mendoza@joyco.com.co; CONSULTORES E INTERVENTORES TECNICOS S.A.S <gerencia@consulttecnicos.com>; intervial2012@joyco.com.co; licitaciones@joyco.com.co; MAFRE SEGUROS <njudiciales@mapfre.com.co>; Procurador I Judicial Administrativo 77 <procjudadm77@procuraduria.gov.co>; procesosterritoriales@defensajuridica.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - RADICADO 27001-33-33-004-2019-02490-00

Doctora

DUNNIA MADYURI ZAPATA MACHADO

JUEZ CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDÓ

Despacho.

REF: EXPEDIENTE NÚMERO 27001-33-33-004-2019-02490-00

ACCION: REPARACION DIRECTA

ACTOR: ARIANY STEFANY JIMENEZ PALACIOS Y OTROS

CONTRA: NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE -INSTITUTO

NACIONAL DE VÍAS -INVIAS Y OTROS

Cordial saludo.

Comedidamente me permito presentar a su Despacho la contestación de la demanda de la referencia, incluido llamamientos en garantía, lo cual se envía también a los siguientes correos:

MINISTERIO DE TRANSPORTE – parte demandada

Email: notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – parte demandada

Email: notificaciones.juridica@properidadsocial.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO– parte demandada

Email: notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

DEMANDANTES – email: breynergnews@gmail.com

ABOGADO DEMANDANTES – email: breyner145@hotmail.com

LLAMADOS EN GARANTÍA

SANTIAGO GARCIA CADAVID, representante legal del CONSORCIO CORREDORES LAX 051 –
email: sgarcia@coninsaramonh.com

TRADECO INFRAESTRUCTURA SUCURSAL COLOMBIA. – email: coljuridica.infra@tradeco.com

CONINSA RAMON H.S.A. – email: procesoscontables@coninsa.co

SP INGENIEROS S.A.S. – email: contabilidad@sp.com.co ; jorge.escudero@sp.com.co

JOYCO SAS. – email: leonor.mendoza@joyco.com.co

CONSULTORES E INTERVENTORES TECNICOS S.A.S. – email: gerencia@consultecnicos.com

JOSE JOAQUIN ORTIZ GARCÍA, Representante legal del CONSORCIO INTERVIAL 2012 –
email: intervial2012@joyco.co ; licitaciones@joyco.com.co

COMPAÑÍA DE SEGUROS MAPFRE COLOMBIA S.A.- MAPFRE SEGUROS –
email: njudiciales@mapfre.com.co

Procuraduría 77 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA DE QUIBDO

procjudadm77@procuraduria.gov.co

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Email: procesosterritoriales@defensajuridica.gov.co ; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Las notificaciones las recibe el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, en el
email. njudiciales@invias.gov.co

Atentamente,

LAURA LOZANO LOZANO

Apoderada del Instituto Nacional de Vías.

Email. llozano@invias.gov.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Vías, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto, Invias no asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soportesiri@invias.gov.co